

número. 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 1.214. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 62. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 267. Titular y domicilio: Don Ángel Grasa Gracia. Carretera, sin número. 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 1.507. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 63. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 266. Titular y domicilio: Don Francisco Satue Arnalda. Barrio Alto, sin número. 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 1.476. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 64. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 265. Titular y domicilio: Don Francisco Brusau Burgase. 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 1.279. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 65. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 264. Titular y domicilio: Doña María Luisa Borruec Lozano 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 1.289. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 66. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 263. Titular y domicilio: Don Jesús Ballarín Arguis. Calle Pedro Sopena, número 1. 22003 Huesca. Superficie afectada en metros cuadrados: 1.645. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 67. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 262. Titular y domicilio: Doña María Asunción Guillen Pardo. Barrio Bajo sin número. 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 1.919. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 68. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 261. Titular y domicilio: Don Valeriano Bentue Escario. 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 1.882. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 69. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 259. Titular y domicilio: Don Ángel Grasa Gracia. Carretera, sin número. 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 8.342. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 70. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 258. Titular y domicilio: Don Francisco Satue Arnalda. Barrio Alto, sin número. 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 3.149. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 71. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 257. Titular y domicilio: Don Cipriano Orus Carilla. 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 6.474. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 72. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 256. Titular y domicilio: Don Lorenzo Audina López. Calle Medio, sin número. 22135 Argavieso (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 7.088. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 73. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 255. Titular y domicilio: Don Francisco Camparolas Liesa. Calle Medio, sin número. 22135 Argavieso (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 7.125. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 74. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 254. Titular y domicilio: Don Francisco Lacasa Brui. Carretera, sin número. 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 6.729. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 75. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 253. Titular y domicilio: Don Ángel Fernando Viñuales Bescos. Barrio Bajo, número 21. 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 3.926. Aprovechamiento encinar. Afección total.

Finca número 76. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 252. Titular y domicilio: Don Ángel Grasa Gracia. Carretera, sin número. 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 3.576. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 77. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 250. Titular y domicilio: Don Miguel Lafragueta Banzo. 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 7.525. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 78. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 249. Titular y domicilio: Don Rufino Riazuelo Baus. Barrio Alto, sin número. 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 8.693. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 79. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 248. Titular y domicilio: Doña M.^a Pilar Ballarín Borruec. 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 8.559. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 80. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 247. Titular y domicilio: M.^a Pilar Ballarín Borruec 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 7.975. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 81. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 246. Titular y domicilio: Doña Carmen Albert Bentue. 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 9.531. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 82. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 245. Titular y domicilio: Don Antonio Lacasa Sabán. 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 10.800. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 83. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 244. Titular y domicilio: Don Santiago Ortas Abad. 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 2.151. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 84. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 131. Titular y domicilio: Don Justo Claver Callao. Calle La Iglesia, número 7. 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 4.886. Aprovechamiento encinar. Afección parcial.

Finca número 85. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 305. Titular y domicilio: Estado. Ministerio de Defensa. Paseo de la Castellana, número 109, 28071 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 4.472. Aprovechamiento encinar. Afección total.

Finca número 86. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 5082. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 3.950. Aprovechamiento camino. Afección total.

Finca número 87. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 9014. Titular y domicilio: Ayuntamiento de Alcalá del Obispo. 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 2.999. Aprovechamiento camino. Afección parcial.

Finca número 88. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 9015. Titular y domicilio: Ayuntamiento de Alcalá del Obispo. 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 3.285. Aprovechamiento camino. Afección parcial.

Finca número 89. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 9018. Titular y domicilio: Ayuntamiento de Alcalá del Obispo. 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 1.757. Aprovechamiento camino. Afección parcial.

Finca número 90. Municipio: Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela sin número. Titular y domicilio: Ayuntamiento de Alcalá del Obispo.

22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en metros cuadrados: 760. Aprovechamiento camino. Afección parcial.

Finca número 100. Municipio: Monflorite-Las Casas (Huesca). Polígono 3. Parcela 165. Titular y domicilio: Estado. Ministerio de Fomento. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 4.842. Aprovechamiento erial. Afección parcial.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Director general de Aviación Civil, Ignacio Estaún y Díaz de Villegas.—23.453.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares de prórroga del contrato para la prestación del servicio de estiba y desestiba en el puerto de Mahón.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares, en sesión celebrada en fecha 22 de marzo de 2002, adoptó, entre otros, el acuerdo de autorizar una prórroga por un plazo de dos (2) años, del contrato para la prestación del servicio público de estiba y desestiba en el puerto de Mahón, a la empresa «Agencia Meliá Vives, Sociedad Limitada», debiendo actualizar la fianza depositada de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 6.^a, computándose dicha prórroga a partir de la fecha en que la empresa tenga conocimiento de dicha autorización.

Palma, 29 de abril de 2002.—El Presidente, Francesc Triay Llopis.—El Secretario, Jaume Ferrando Barceló.—20.544.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Anuncio de la Dirección General de Trabajo del depósito del acuerdo de la modificación de Estatutos adoptado en reunión celebrada por la Asamblea general de la «Federación Nacional de Empresarios de Ambulancias» de 24 de enero de 2002 (depósito número 1.531).

Ha sido admitido el depósito de acuerdo de modificación de Estatutos de la citada asociación, solicitado por doña María Isabel Parés Nicolás, mediante escrito recibido en esta Dirección General, el 21 de febrero de 2002, tramitado con el número 16966-2031, al haberse observado los requisitos establecidos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, reguladora del Derecho de Asociación Sindical («Boletín Oficial del Estado» del 4).

Se ha aportado certificado del acta de la reunión celebrada por la Asamblea general suscrita por el Presidente, don Andrés Fuentes Castro, y la citada Secretaria, doña María Isabel Parés Nicolás, en la que se hace constar la modificación de los Estatutos.

En virtud de lo expuesto, se dispone la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este centro directivo, sito en calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid; siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el texto refundido en la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 11).

Madrid, 19 de abril de 2002.—La Dirección General de Trabajo.—20.577.